

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA AVALUOS DEL AUSTRO S.A. AUTROLUOS, celebrada el día martes 9 de abril del 2013. En la Ciudad de Cuenca, a los nueve días del mes de abril del 2013, en el domicilio de la empresa, ubicado en la calle Miguel Morocho sn y José Astudillo, edificio DALI, siendo las 10h:40, se reúnen los señores accionistas: Sra. Clara Malo Acosta, Sra. Mónica Malo Acosta, y Sra. Mónica Acosta Vásquez quienes representan el ciento por ciento del capital y en esta virtud, amparados en lo que establece el Estatuto Social, se constituyen en sesión de Junta General de Accionistas para tratar el siguiente orden.

1.-Constatación del quórum.

2.-Conocer y resolver sobre el informe de la Sra. Gerente General y del Sr. Comisario.

3.-Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio fiscal 2012 y el destino de las utilidades

4.-Conocer y aprobar el informe sobre la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

5.-Designar comisario de la Empresa para el próximo período.

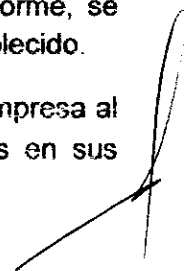
1.-Constatación del quórum.- Preside la Junta el Dr. Marcos Malo Acosta, Presidente de la Empresa y actúa como secretaria la señora Mónica Acosta Vásquez Gerente de la Empresa, a través de los cuales se constata la presencia de la totalidad de los socios y del capital social pagado de conformidad con el art.238 de la Ley de Compañías.

2.- Resolver y conocer el informe del Gerente General y Comisario, se procede a dar lectura a los mismos y luego de diversas consideraciones se aprueban por unanimidad.

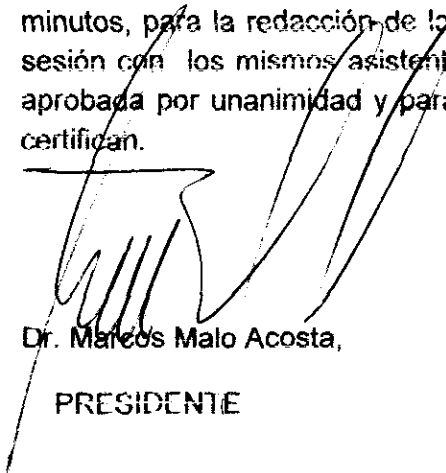
3.Conocer y resolver el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del 2012, y el destino de las utilidades . Una vez conocidos los Balances y el Estado Financiero los accionistas por unanimidad proceden a aprobar los Balances de la Compañía y se resuelve que las utilidades queden como reserva para una futura capitalización

4.-Conocer y aprobar el informe sobre la implementación de las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF's,- se da a conocer el informe, se analizan dichas normas y se implementaran las mismas de acuerdo a lo establecido.

5.-Designación de Comisario.- Por unanimidad se designa Comisario de la Empresa al Dr. Boris Barrera , quien de acuerdo a los estatutos actuara un año mas en sus



funciones, sin tener más que tratar y siendo las 11h.50, se da un receso de 25 minutos, para la redacción de la presente acta, transcurrido el receso, se reinstala la sesión con los mismos asistentes presentes, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y para constancia firman el Presidente y la Secretaria que certifican.



Dr. Marcos Malo Acosta,

PRESIDENTE



Sra. Mónica Acosta Vásquez

SECRETARIA